



50 años de Ilusión
y Constancia
Aniversario
Oración en el Huerto
1960 - 2010

ORACIÓN EN EL HUERTO

Concurso Fotográfico ANTIFAZ DE ORO

La Hermandad de la Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto y María Santísima de Gracia y Esperanza de El Puerto de Santa María convoca, con motivo del 50 aniversario de su fundación, el concurso fotográfico **Antifaz de Oro**, que se regirá por las siguientes BASES:

- 1.- El tema central del concurso es "**María Santísima de Gracia y Esperanza**", siendo la obra premiada el cartel anunciador de la Salida Extraordinaria de nuestra Titular el 14 de agosto de 2.010.
- 2.- Las fotografías se presentarán únicamente en formato digital, en fichero JPEG y modo de color RGB, con una resolución mínima de 300 ppp y un tamaño mínimo de imagen de 2000 x 2500 píxeles.
- 3.- Se permite, debido a su naturaleza digital, el retoque de las fotografías, aplicar operadores globales para añadir o eliminar elementos, mezclar varias fotos o modificar su composición original, siempre que el resultado sea artístico y coherente con el sentido de la Hermandad. Se valorará en el fallo del Jurado, el montaje ó composición fotográfica utilizados, ya que el objetivo final será la edición de un cartel anunciador.
- 4.- Cada concursante podrá presentar un máximo de **diez** obras, que **no hayan sido premiadas en cualquier otro certamen fotográfico**.
- 5.- Los trabajos se entregarán en un CD, identificado con un lema, en la Casa de la Hermandad, calle Cruces 82 y a la atención del Secretario de la misma. Se adjuntará al mismo, un sobre identificado con el mismo lema, conteniendo los datos del autor, domicilio, edad, teléfono y número de fotografías presentadas. **Las obras que vayan identificadas digitalmente, serán descalificadas.**
- 6.- El plazo de presentación será hasta el día 31 de Mayo de 2.010.
- 7.- Se establecen los siguientes premios:
 - Primer Premio: **Antifaz de Oro**, a la mejor obra y su edición en cartel.
 - Segundo Premio: Placa conmemorativa.
 - Tercer Premio: Placa conmemorativa.
- 8.- Cada autor sólo podrá recibir un premio.
- 9.- El fallo del jurado tendrá lugar en los primeros días de Junio de 2.010, siendo el mismo inapelable.



*50 años de Ilusión
y Constancia*
Aniversario
Oración en el Huerto
1960 - 2010

ORACIÓN EN EL HUERTO

- 10.- Las obras presentadas pasarán a formar parte del archivo de la Hermandad. Los concursantes autorizan a la Hermandad la reproducción de las mismas, en cualquier medio sin abono de derechos.
- 11.- El concursante debe ser el único titular de los derechos de autor de los trabajos presentados y asegurarse de que terceras personas no puedan reclamar ningún derecho con respecto a los mismos.
- 12.- Las obras ganadoras y las que también lo considere la Hermandad y reúnan la resolución necesaria, se ampliarán en papel y pasarán a formar parte de la decoración de nuestra Casa de Hermandad.
- 13.- En lo no previsto en estas bases, el Jurado queda facultado para adoptar las soluciones que considere más justas y adecuadas.
- 14.- La participación en el concurso supone la aceptación total de estas bases.

El Puerto de Santa María, 1 de octubre de 2.009.

El Secretario

Francisco Dueñas Crespo